REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.-

VISTO la resolución Nº 210/95, elevada "ad-referéndum"- por la Facultad Regional Tucumán, la que manifiesta la conveniencia de aceptar la donación de un Radiograbador marca "PHILIPS" doble cassetera, ofrecida por la Asociación Cooperadora Tecnológica Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto - constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Unidad- Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida el día 26 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regio

///...

REGISTRADO

PATRICIA GRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

///...

nal Tucumán en su resolución Nº 210/95, por un monto total de O - CHENTA Y CUATRO PESOS ($ 84,=).

ARTICULO 2º.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la- Facultad Regional a la Asociación Cooperadora Tecnológica Tucu - mán, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Facultad Regio - nal Tucumán a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 436/95

U. T. N.
PATRIMONIO

Ing. NEOREN PEDRO FRANCO
VICERRECTOR a/c

Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO